

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

8557 *INVERSORA SERGE, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA TOTALMENTE)
RUFYAA, S.L.
SERGEBOKIS, S.L.
MARCRISFER FOODS, S.L.
TIYIN FOODS, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE LA ESCISIÓN TOTAL)

Anuncio de acuerdo de escisión total

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43, de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 15 de noviembre de 2.019 las correspondientes Juntas Generales Extraordinarias de Socios con carácter universal de Inversora Serge, S.L. (sociedad escindida), Rufiyaa, S.L., Sergebokis, S.L., Marcrisfer Foods, S.L. y Tiyin Foods, S.L. (sociedades beneficiarias existentes) de conformidad con el Proyecto de Escisión Total suscrito en fecha 14 de noviembre de 2.019 por la totalidad de los miembros de los respectivos órganos de administración de las referidas sociedades, adoptaron por unanimidad los acuerdos de escisión total de Inversora Serge, S.L., la cual se extinguirá, con división de todo su patrimonio en cuatro partes, cada una de las cuales se transmitirá en bloque a favor de Rufiyaa, S.L.; Sergebokis, S.L., Marcrisfer Foods, S.L. y Tiyin Foods, S.L., respectivamente. Cada una de las sociedades beneficiarias de la escisión se subrogará, respecto de la parte a ella transmitida, en todos los derechos y obligaciones de la sociedad escindida totalmente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades intervinientes en la escisión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la escisión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Barcelona, 15 de noviembre de 2019.- El Secretario del Consejo de la sociedad escindida, Antonio B. Ferrero Jordi en representación de Marcrisfer, S.L., los administradores mancomunados de Rufiyaa, S.L., D. Antonio B. Ferrero Jordi en representación de Marcrisfer, S.L. y M^a Nuria Ferrero Jordi, en representación de Hemiptera Inversiones, S.L., el Secretario del Consejo de Sergebokis, S.L. Antonio B. Ferrero Jordi en representación de 13 Uno Tres, S.L., el administrador único de Marcrisfer Foods, S.L., D. Antonio B. Ferrero Jordi en representación de Marcrisfer, S.L. y el administrador único de Tiyin Foods, S.L., M.^a Bernarda Ferrero Jordi, en representación de Tiyin Invest, S.L.U.

ID: A190065188-1